

# El Maestro Tirso de Molina y “don Juan Tarsis de Malinas” (conde de Villamediana). Una lectura “en clave” de *El burlador de Sevilla*

Master Tirso de Molina and “Juan Tarsis de Malinas” (Count of Villamediana). A reading “in code” from *El burlador de Sevilla*

**Jesús Fernando Cáteda Teresa**

IES Valle del Cidacos-Calahorra (La Rioja)

ESPAÑA

casedateresa@yahoo.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 7.1, 2019, pp. 557-579]

Recibido: 01-06-2018 / Aceptado: 13-08-2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2019.07.01.43>

**Resumen.** En este estudio aporto algunos datos de interés sobre la biografía de Gabriel Téllez (Tirso de Molina), analizo su seudónimo literario y establezco relaciones biográficas con el conde de Villamediana, tanto similitudes como diferencias. Pongo en relación su obra *El burlador de Sevilla*, especialmente los personajes que aparecen en la misma, con la vida y muerte de Juan de Tarsis, buscando el origen del mito de don Juan y una lectura “en clave” de la obra que apoya la tesis mantenida por Gregorio Marañón y otros.

**Palabras clave.** Teatro del siglo XVII; Tirso de Molina; conde de Villamediana; *El burlador de Sevilla*; Gregorio Marañón.

**Abstract.** In this study I provide some interesting data on the biography of Gabriel Téllez (Tirso de Molina), I analyze his literary pseudonym and establish biographical relations with the Count of Villamediana, both similarities and differences. I relate his work *El burlador de Sevilla*, especially the characters that appear in it, with the life and death of Juan de Tarsis, looking for the origin of the myth of don

Juan and a reading "in code" of the work that supports the thesis maintained by Gregorio Marañón and others.

**Keywords.** 17th century theatre; Tirso de Molina; Count of Villamediana; *El burlador de Sevilla*; Gregorio Marañón.

### 1. EL NACIMIENTO DE GABRIEL JOSEPE LÓPEZ TÉLLEZ Y ALGUNAS CUESTIONES FAMILIARES

Gracias a Luis Vázquez (O. de M.)<sup>1</sup> hoy contamos con datos documentados fiables sobre la biografía del famoso dramaturgo español. Hasta que sus trabajos dieron luz sobre sus orígenes, se había llegado a dar por buena la pertenencia del escritor a la importante y noble familia de los Téllez-Girón, según documentación aportada por la investigadora Blanca de los Ríos<sup>2</sup>. Luis Vázquez dio con la partida de bautismo en una parroquia madrileña —archivo de San Sebastián— que dice lo siguiente:

En 29 de marzo 1579 bautizó Alonso de la Puebla a Grabiél «Josepe», hijo de Andrés López y Juana Téllez [su] mujer. Fueron sus padrinos el capitán Gregorio de Tapia y doña Francisca de Aguilar. Testigos Pedro de Salca. Y Pedro de Cisneros.- *Alonso de la Puebla* (firmado y rubricado)<sup>3</sup>.

Luis Vázquez descubre también la identidad de la madrina en el bautizo, doña Francisca de Aguilar, esposa de un portugués, de nombre Ascensio López Coutiño, fundador del Colegio de Abogados de Madrid, y madre asimismo de «Francisco L. de Aguilar, amigo íntimo de Lope, jurista y escritor, a quien el «monstruo de naturaleza» (que le dijo Cervantes) le dedicará versos en su *Laurel de Apolo* y en las *Rimas del Licenciado Tomé de Burguillos*»<sup>4</sup>.

Pero a mí se me ocurre —de esto no habla Vázquez— lo siguiente: ¿no es posible que la madrina fuera tía del bautizado y por tanto su marido —Ascensio López— hermano de Andrés López y padre del niño, con quien comparte apellido? Parece lógico pensar que Andrés López [Coutiño] sea de ascendencia portuguesa, puesto que conocemos que su probable hermano lo es. No parece que la situación social y posiblemente económica de Ascensio López, jurista y también su hijo Francisco L. de Aguilar, fuera mala; y hay motivos para pensar que el padre de Gabriel procede de una familia, si no ilustre, al menos probablemente bien situada económicamente. Ello contrasta con lo que viene repitiendo recientemente una parte de la crítica, que de verlo como miembro de los Téllez-Girón, ha pasado a considerarlo nacido en el seno de una familia de criados sin ninguna relevancia. Que don Andrés López y doña Gabriela Téllez acabaran sus días pobres de solemnidad, como veremos, no implica que necesariamente tuvieran un origen de pobreza y casi indigencia. Qui-

1. Ver Vázquez, 1987.

2. B. de los Ríos, 1928, pp. 10 y ss.

3. Vázquez, 2002, pp. 56 y 57.

4. Vázquez, 2002, p. 57.

zás la razón de dicho parecer que ha ido creciendo entre los críticos, además de por los documentos que ofrece Luis Vázquez sobre la defunción de sus padres, esté en lo que dice el propio Tirso de Molina en sus comedias sobre él y su familia: pobre, pastor de niño y con una hermana de vida sencilla como la suya. Aunque, tratándose de una obra literaria bajo una cierta envoltura bucólica, hay que relativizar las palabras del escritor, dichas además por un clérigo que ha hecho votos de pobreza.

En cuanto a los orígenes de su madre, doña Juana Téllez, no sería descabellado pensar que tuviera orígenes portugueses. Dicho apellido, castellanizado en Téllez, es el Teles o Telles portugués. Dos nobles familias con ese origen alcanzarán notable importancia en nuestro país: los Téllez de Meneses y los Téllez-Girón.

El origen portugués de sus padres explicaría las constantes referencias a aquellas tierras por Gabriel a lo largo de toda su actividad como escritor. Son más de una docena de comedias en las que aparece de una u otra forma, hasta la última conocida, *Las quinas de Portugal*<sup>5</sup>.

Luis Vázquez se refiere también en sus trabajos al padrino del recién nacido, el capitán Gregorio de Tapia, y alude a un documento que se halla en el Archivo Histórico Nacional en el que «acude al rey Felipe II para solicitarle personal, afirmando que ya no se alistan de buena gana, si no se les paga debidamente»<sup>6</sup>. Por mi parte, he localizado otro, con fecha de 24 de mayo de 1580 —apenas un año después del bautizo—, donde lo vemos al frente de una compañía de doscientos cincuenta hombres en Extremadura, documento que se halla en el Archivo General de Simancas<sup>7</sup>. Supongo que se trata de un relevante personaje de la época, don Gregorio de Tapia y Salcedo, hijo del secretario de Su Majestad y del Consejo Real y de la Orden de Santiago, nieto de don Gregorio de Cuero y Tapia, también secretario de Su Majestad y del Consejo Real, y asimismo caballero de la Orden de Santiago. Un familiar de los condes de Molina de Herrera, don Andrés Semple de Tovar, maestro de los Caballeros Pajes de Su Majestad, publicó en 1644 un «Sermón a don Gregorio de Tapia y Salcedo, caballero de la orden de Santiago, procurador de Cortes de la villa de Madrid y comisario de los reinos de Castilla y León [...]»<sup>8</sup> donde hace recuento de los ilustres antepasados de don Gregorio de Tapia, padrino del pequeño Gabriel López Téllez. Un hecho me parece de cierta relevancia: el capitán Gregorio de Tapia mantuvo, por lo que vemos, una muy buena relación con los Tovar —a un Mesía Tovar sirve Andrés López, padre de Gabriel— y ello explica dos cosas: su presencia en el bautizo como padrino de Gabriel y el discurso que en elogio de su persona escribirá muchos años después Andrés Semple de Tovar.

5. Remito al trabajo de Dotras Bravo, 2015, quien descubre en *El burlador de Sevilla* de Tirso una Lisboa que puede ser tanto medieval como barroca: situada en el siglo XIV —donde ubica históricamente Tirso a sus personajes— como en el momento de escritura de la obra, siglo XVII, con una referencialidad muy clara a su siglo como se analizará en el último epígrafe de este estudio. Ver también el trabajo de Oteiza, 2011.

6. Vázquez, 2002, p. 57.

7. Aparece su nombre junto con otros capitanes en los destacamentos de Extremadura, según recogen los Marqueses de Pidal, 1859, p. 501 del vol. 34.

8. En Semple de Tovar, *Sermones varios de festividades y santos...*

Hay razones, por tanto, para pensar que probablemente don Andrés López sirve, al menos desde 1579, a Pedro Mesía de Tovar y Velázquez y/o a su padre, ricos y dueños de importantes propiedades que vivían, al menos en 1599, en Villacastín —actual provincia de Segovia y solar familiar— cuando se nombra al hijo caballero de la Orden de Santiago. En todo caso, Pedro Mesía de Tovar y Velázquez acrecentará el poder familiar alcanzando —siendo ya consejero de Indias— el título de conde de Molina de Herrera en 1623, cinco años después de la muerte del padre de Gabriel, don Andrés López, ocurrida en 1618.

No resultaría extraño que la familia acompañara a los Mesía al solar familiar, en Villacastín, actual provincia de Segovia, lugar donde Gabriel, de niño, pudo cuidar el ganado y atender las ovejas a que se refiere, recreando después esa imagen bucólica en algunas de sus obras.

Sabemos que Gabriel tuvo una hermana, de nombre Catalina. Había nacido antes que Gabriel, y se ocupó de enterrar a su madre cuando era monja en la misma calle —de la Magdalena, en Madrid— en que aquella vivía. La enterró en el convento en que profesaba y de la que llegó a ser su priora. Luis Vázquez aporta los documentos de su vida en el convento y del entierro de los padres. Gabriel se refiere a ella en alguna ocasión en sus obras y parece desprenderse que fue su única hermana, algo que se contradice con la existencia de quien dice ser su sobrino, Francisco Lucas de Ávila, quien publica las comedias de Tirso de Molina a partir de los años treinta.

Algunos críticos han llegado a negar la existencia real de dicho sobrino y han considerado que se trata de una invención del propio Tirso de Molina, por cuestiones relacionadas con la prohibición de escribir y publicar sus obras, bajo pena de excomunión, debiendo asumir un falso nombre<sup>9</sup>. Sin embargo, he localizado la existencia de una persona real con ese nombre y vecina de Alcalá de Henares, ciudad donde cursó sus estudios Gabriel Téllez.

He hallado un «Pleito ejecutivo de Francisco Lucas de Ávila e Inés de Heredia, vecinos de Alcalá, contra Pedro Fernández de Torrejón, canónigo de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Alcalá de Henares (Madrid) y catedrático de vísperas de Teología, por una deuda de 140 reales en concepto de arrendamiento de una casa»<sup>10</sup>. Es de fecha de 1 de julio de 1638. Asimismo, he localizado un «Pleito de Francisco Lucas de Ávila contra Justo de Salazar, presbítero y sacristán del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, por el incumplimiento del pago del arrendamiento de unas tierras de trece fanegas de extensión y por otros conceptos» de 1648<sup>11</sup>. También he dado con un «Pleito ejecutivo del licenciado Francisco Calvo, colegial del Colegio de Teólogos de la Madre de Dios de la Universidad de Alcalá, contra Lucas de Ávila, agente de negocios y vecino de Madrid, por una

9. Sin embargo, ya La Barrera (1968, pp. 20 y 21) se hace eco de su existencia dando algunos datos interesantes sobre la edición por su parte de algunas comedias de Lope de Vega. Paterson (2005 y 2016, pp. 267 y ss.) defiende la existencia real de dicho sobrino en sus trabajos

10. Archivo Histórico Nacional. Signatura: ES.28079.AHN//UNIVERSIDADES, 259, Exp. 87

11. Archivo Histórico Nacional. Signatura: ES.28079.AHN//UNIVERSIDADES, 198, Exp. 54.

deuda de 2.170 reales de vellón en virtud de un mandamiento de pago correspondiente a una sentencia previa»<sup>12</sup>. Tiene fecha de 1652.

Deduzco de dichos documentos que tal personaje fue real, que poseía propiedades tanto rústicas como urbanas y que inicialmente vivió en Alcalá y luego se trasladó a Madrid. Consta que estaba casado con Inés de Heredia y que fue «agente de negocios» al menos en los años cincuenta.

No obstante, no era ningún novato en la edición literaria cuando asume la edición de las obras de su tío Gabriel Téllez, pues también lo he localizado como editor de la Sexta parte de las comedias de Lope de Vega en fechas tan tempranas como 1615 y 1616<sup>13</sup>.

En cualquier caso, y a modo de conclusión, creo que los orígenes portugueses de nuestro dramaturgo están claros —probablemente por las dos ramas, materna y paterna— y que su familia no era tan pobre como se ha venido últimamente considerando, aunque acabaran los padres sus días en una situación de cierta penuria económica. También es probable que tuviera otro hermano o hermana, además de la conocida monja Catalina Téllez, habida cuenta de la existencia real de quien dice ser —en vida de Gabriel Téllez y durante años de forma pública y notoria— su sobrino. Por otra parte, la relación con los dos Pedro Mesía de Tovar, padre e hijo, parece ser relativamente temprana, pese a que estos últimos pasaran buena parte —al menos hasta 1599— de su tiempo en Villacastín, donde quizás pudo vivir largas temporadas Gabriel antes de ingresar en los mercedarios.

## 2. EL SEUDÓNIMO «MAESTRO TIRSO DE MOLINA»

En su obra *Los cigarrales de Toledo* (1621) afirma que lleva ya catorce años escribiendo comedias, lo que nos llevaría a 1607 como inicio de su actividad creadora, a la edad por tanto de 28 años, una edad joven pero suficiente para mostrar ya por entonces una cierta madurez. Es en ese año —1621— cuando comienza —en opinión de algunos críticos— a utilizar su seudónimo de *Maestro Tirso de Molina* a que voy a referirme a continuación. Hasta entonces, la primera parte de sus comedias había aparecido en 1616 de su cargo con doce comedias. En el mismo año —1616— aparece una segunda parte, pero ya publicada por Francisco Lucas de Ávila, "sobrino del autor", en Madrid, con doce comedias, doce entremeses y varios romances sueltos. Al margen de toda la problemática editorial de las obras de nuestro dramaturgo, en que algo tuvo que ver sin duda la mano de su sobrino, un tanto conflictivo según hemos visto con los pleitos que mantuvo y que he señalado en el apartado anterior, es evidente que Gabriel tuvo que tomar un seudónimo para ocultar su identidad puesto que le fueron llegando avisos de excomunión y otras medidas contra él. Pero no parece que le sirviera de mucho, puesto que al poco de

12. Archivo Histórico Nacional. Signatura: UNIVERSIDADES, 263, Exp. 62.

13. La Barrera, 1968, p. 20 señala que vendió el privilegio de la impresión de dicha sexta parte al librero Miguel de Siles, con cuyo nombre aparece en el texto impreso con fechas de 1615 y 1616. Señala que también escribió dos entremeses que se imprimieron en la octava parte de las comedias de Lope en 1617, uno de ellos titulado *Los hechos de don Quijote*.

llegar al poder Felipe IV, este ordenó la creación de una *Junta de Reformas* con el deseo de acabar con ciertas conductas tachadas de amorales, especialmente de algunos clérigos. El resultado fue que se amonestara y apercibiera al propio mercedario según la resolución que transcribo:

Maestro Téllez, por otro nombre Tirso, que hace comedias.- Tratose del escándalo que causa un fraile mercenario que se llama el Maestro Téllez, por otro nombre Tirso, con comedias que hace profanas y de malos incentivos y ejemplos. Y por ser caso notorio se acordó que se consulte a S. M. de que el Confesor diga al Nuncio le eche de aquí a uno de los monasterios más remotos de su Religión y le imponga excomunió mayor *latæ sententiæ* para que no haga comedias ni otro género de versos profanos. Y esto se haga luego<sup>14</sup>.

La resolución le supondrá un nuevo destierro mostrando por tanto que, pese a usar seudónimo, todo el mundo sabía quién se encontraba detrás de él. ¿Cómo elaboró tal seudónimo Gabriel Téllez?

En primer lugar, conviene advertir que el mismo consta de tres partes: Maestro, Tirso y de Molina. La razón de la primera voz (*Maestro*) es evidente: su condición de clérigo dentro de la orden mercedaria. Juan Pujana en su libro *La reforma de los trinitarios durante el reinado de Felipe II*<sup>15</sup> subraya la existencia de quejas importantes en el seno de las órdenes mercedaria y trinitaria por el poco estudio con que se obtenía el grado de Maestro pues «en acabando de oír su curso, con poco examen les dan que sean presentados y maestros». Dicha queja hizo que se fueran exigiendo cada vez más estudios a los futuros maestros de ambas órdenes religiosas. Se reclama a partir de entonces —segunda mitad del XVI— tener un mínimo de treinta años para ser maestros conventuales y de cuarenta para ser maestros provinciales. Con el nombre de *Maestro*, por tanto, Gabriel Téllez está refiriéndose a su condición de mercedario, a su formación —sabemos que estudió en Alcalá de Henares— y a su edad.

Una parte mayoritaria de la crítica ha entendido que de *Molina* obedece a la condición (conde de Molina) de aquella familia a que sirvió la suya y cuya presencia ya adivinamos incluso en su propio bautizo, pues aparece como padrino el amigo de la familia de don Pedro Mesía de Tovar, el capitán Gregorio de Tapia. Tengamos en cuenta un detalle de relevancia: el título de conde de Molina de Herrera no se concederá hasta 1623, cinco años después de muerto el padre de nuestro dramaturgo. No creo improbable que la adopción del seudónimo (de *Molina*) por Gabriel Téllez lo fuera a partir por tanto de dicho año —no en 1621— y sirviera también de homenaje a dicha familia por la consecución del título de condes.

Pero quizás lo que más controversia ha suscitado es la consideración del nombre *Tirso*. Una parte de la crítica lo ha relacionado con el nombre clásico y con una tradición bucólica y literaria. Otra parte lo ha vinculado con la ciudad de Toledo y el descubrimiento, poco antes de su llegada a dicha localidad, de una imagen del

14. Ver Asensio, 1978.

15. Pujana, 2006, pp. 18 y ss.

santo. Por mi parte, considero que es un guiño a sus orígenes portugueses. En ese país tan querido por él, se encuentra una ciudad de nombre Santo Tirso, muy cerca de Oporto, en Portugal, tierra de su padre y muy probablemente también de su madre, doña Juana. ¿Quizás eran de allá ambos o alguno de los dos? Lo desconozco. En todo caso, la cercanía de dicha localidad a Galicia —región esta última que aparece bastante en sus obras—, pudo facilitar un primer traslado familiar a la región gallega, antes de instalarse definitivamente en Madrid. Pero ello forma parte de una suposición sin pruebas documentales.

De esta manera, Gabriel Téllez construye un seudónimo que une tres características que lo identifican a la perfección: mercedario maduro e instruido, de origen familiar portugués y vinculado con la casa noble de los condes de Molina de Herrera. Una perfecta estructura definidora de su persona que, pese a ser seudónimo, encubre poco y enseña mucho.

Este artículo lo titulo «El Maestro Tirso de Molina y don Juan Tarsis de Malinas (conde de Villamediana)» haciendo un juego de palabras: Tirso de Molina/Tarsis de Malinas de forma deliberada. Evidentemente, no pretendo con ello presuponer que en el momento de crear dicho seudónimo, lo construyera tomando como objeto principal la figura del conde de Villamediana, don Luis de Tarsis, cuya familia —de origen italiano— se estableció durante largo tiempo en la localidad de Malinas, en Flandes, como correos de Su Majestad, sino en que hay algunos datos que acercan curiosamente la biografía de ambos individuos, pese a haber llevado vidas absolutamente diferentes y muchas veces completamente divergentes. Este es el objeto de análisis del siguiente apartado.

### 3. ALGUNAS CURIOSAS COINCIDENCIAS Y DESAVENENCIAS EN LAS VIDAS DE TIRSO DE MOLINA Y "TARSIS DE MALINAS"<sup>16</sup>

Sabemos que don Juan de Tassis o Tarsis y Peralta fue bautizado en Portugal el 26 de agosto de 1582, siendo por tanto su nacimiento probablemente de aquel mismo 1582, tres años después que nuestro comediógrafo en 1579. En aquel momento, su padre don Juan de Tassis o Tarsis y Acuña, primer conde de Villamediana, acompaña al rey Felipe II y al duque de Alba en la aceptación como rey por las cortes portuguesas. Allá nacerá Juan de Tarsis y Peralta y allí permanecerá durante dos años, hasta el regreso de Felipe II a Castilla. En verdad, puede decirse que nació ya en España, pues en junio de 1581 Portugal ya se había incorporado a la corona española.

Cierto es que Portugal en la biografía del II conde de Villamediana apenas aparece y tampoco en sus obras, al contrario de lo que ocurre —como vamos viendo— en el caso de Gabriel Téllez, cuya presencia en las suyas es recurrente.

16. Sigo, para establecer las relaciones biográficas de ambos, el perfil biográfico de Villamediana trazado por Alonso, 1928 en sus páginas iniciales, y por Rosales, 1964, pp. 10 y ss.

Otra coincidencia la encontramos en los estudios de ambos en la Universidad de Alcalá de Henares<sup>17</sup>. En dicha ciudad Gabriel Téllez conoce, como estudiante, a Lope de Vega y establece una relación que probablemente duró toda su vida<sup>18</sup>. Piensan, sin embargo, los críticos que pese a estudiar el conde de Villamediana en Alcalá no acabó ningún estudio en su Universidad.

Una tercera circunstancia que une a ambos escritores: los dos sufrieron destierro, hasta por tres veces el conde de Villamediana y dos en el caso de Gabriel Téllez. Sabemos que en 1614 este último fue desplazado al monasterio de Estercuel en Aragón por haber satirizado en varias composiciones a diversos nobles y ministros. El conde de Villamediana sufrió destierro hasta en tres ocasiones y casi siempre por lo mismo: su burla de nobles en poemas, a los que solía poner los cuernos o, en ocasiones, arruinaba en el juego de las cartas o vencía a la espada como excelente espadachín que era, digno sucesor a este respecto de su padre. Gabriel Téllez será nuevamente desterrado, a Sevilla en esta ocasión en 1625, por la *Junta de Reforma-ción* instaurada durante el reinado de Felipe IV a que me he referido con anterioridad.

Ambos coinciden en un momento muy importante en la Villa y Corte: justo cuando acaba de morir Felipe III y sube al poder su hijo Felipe IV. Entonces Gabriel Téllez, que había regresado de las Américas —Santo Domingo, en La Española—, donde permaneció de 1616 a 1618, ve cómo la ciudad comienza a sufrir cambios importantes con obras de modernización tan relevantes como la Plaza Mayor, levantada en un suspiro. En 1621, regresa el conde de Villamediana después de su tercer destierro, esta vez en Nápoles, donde dejó muestras de su carácter y se creó importantes enemigos. La llegada del nuevo rey y el levantamiento de destierros permitieron su vuelta a Madrid.

Pronto el conde de Villamediana volverá a escandalizar la vida de la Corte con hechos muy notables: poemas contra Uceda, contra el duque de Lerma y contra muchísimos nobles cuyo nombre nunca escondió<sup>19</sup>; relaciones amorosas con mujeres, casi siempre casadas, de la nobleza y aun con la misma y jovencísima reina Isabel de Borbón, etc. Todos los días Madrid asistía a un desfile de situaciones escandalosas cuyo protagonista era Villamediana, perseguido a su vez por innumerables acreedores.

En 1622 ambos —Gabriel Téllez y el conde de Villamediana— participan en un concurso poético con motivo de la canonización de San Isidro. El conde venció con

17. Vázquez, 1995 niega los estudios de Tirso en Alcalá. El problema sin duda se encuentra en el hecho, como luego señalo, de que los frailes de la orden se inscribían de forma colectiva y no nominal, siendo por tanto difícil, si no imposible, que aparezca el documento que acredite sus estudios en Alcalá. Remito también al interesante trabajo del mismo autor, en su edición de *Los cigarrales de Toledo*, pp. 9-47.

18. Es cierto que no tenemos documentos de matrícula de Gabriel Téllez en la Universidad, pero Araúz, 1944, p. 23 señala que debió ocurrir siendo ya fraile «y es sabido que éstos solían matricularse en masa, y no nominalmente como los otros estudiantes».

19. Mención especial merece su famosa «Procesión» de nobles, con Uceda a la cabeza que dice así: «En primer lugar va Uceda, / que ha sido ladrón sin tasa, / como lo dice su casa, / donde ya tañen a queda. / Ya se deshizo la rueda / de su vana presunción, / ya su tirana ambición / se acabó con su poder; / de Dios llegó a merecer / hacer nuestra redención [...]».

un soneto brillante y Gabriel Téllez, que presentó unas octavas y unas décimas, vio cómo, a pesar de una fama ya consolidada, su poesía no era valorada y no terminaba de despegar tomando buena nota de ello: pese a intentos iniciales con sus ensayos poéticos, dirigió a partir de entonces todas sus facultades al cultivo en exclusiva del género teatral<sup>20</sup>.

Los citados datos biográficos, que muestran coincidencias relevantes en ambos casos (similar fecha de nacimiento, relación con Portugal, estudios en Alcalá de Henares, sátira de los nobles, destierros, aficiones literarias y participación hasta en el mismo concurso, coincidencia en un momento histórico muy importante en la modernización de Madrid y en el cambio de rey y de poder político, común animadversión contra los validos Lerma y Olivares) no nos pueden ocultar las enormes diferencias de ambos genios. Alonso Zamora Vicente, cuando se refiere a Tirso de Molina, habla de una «biografía sin estridencias»: todo lo contrario de la vida del conde de Villamediana, que siempre buscó el efecto contrario llamando la atención una y otra vez.

Sin duda Villamediana y Gabriel Téllez llegaron a conocerse personalmente, aunque no tengo datos al respecto. En cualquier caso, es indudable que la fama de uno fue también conocida por el otro. Hay varios momentos, no obstante, de la corta vida de Villamediana que debieron de incomodar a Gabriel Téllez y a ello me referiré a continuación.

Uno de ellos fue durante los años más jóvenes de Villamediana, cuando conoció a Magdalena de Guzmán y Mendoza, viuda de Martín Cortés de Monroy, hijo de Hernán Cortés, con la que mantuvo un asunto amoroso pese a que ella era de bastante mayor edad. La relación tuvo momentos públicos de enorme tensión, como bofetadas del mismo conde a doña Magdalena, y situaciones que escandalizaron a la corte. Un buen amigo de la familia de la nuera de Cortés fue Gabriel Téllez, quien en sus comedias da cuenta de su relación con la familia y a la que dedicó importantes elogios.

Otro momento de desencuentro con la actitud del conde de Villamediana lo es con ocasión de la relación amorosa que mantuvo con doña Francisca de Tabora (Francelisa en sus versos), amante también del rey Felipe IV, que vio con muy malos ojos la competencia de don Juan de Tarsis. En aquellos momentos en las cortes de aquel rey hay un buen número de damas de Portugal, como la citada<sup>21</sup>. El hecho es que de la relación entre nobles españoles y damas portuguesas surgió un buen número de matrimonios mixtos según un plan elaborado por el conde-duque de Olivares que buscaba de tal modo que la nobleza cruzara su sangre aunando más y mejor a ambos países.

Doña Francisca de Tabora era una mujer de belleza extrema que pronto cautivó a Felipe IV y a Villamediana, produciéndose situaciones que escandalizaron más allá de la corte, tanto más debió de ocurrir cuando tuvo conocimiento de ello un

20. Lope de Vega recogió en 150 páginas los poemas participantes en su *Justa poética y alabanzas justas que hizo la villa de Madrid al bienaventurado San Isidro*, 1622.

21. Remito al estudio de Labrador, 2006.

clérigo de ascendencia portuguesa como Gabriel Téllez. Veremos luego cómo otra bella dama de origen portugués es pretendida y burlada en *El convidado de piedra*, doña Ana de Ulloa, verdadero trasunto de la Francelisa de la que habla Villamediana en el poema que comienza así:

Francelisa, la más bella  
ninfa que pisó cristal,  
y sobre coturnos de oro  
lleva su tributo al mar [...]22.

Pero lo que peor debió de sentar a Gabriel Téllez fueron los versos que dirigió Villamediana contra un miembro de la familia de Pedro Mesía de Tovar, Jorge de Tovar, excelente y reconocido poeta al que elogió Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*, autor también de algunas comedias. Villamediana dijo de él lo siguiente en una décima:

Jorge dizque preso estáis,  
que aunque apenas lo creemos23.

Ricardo de la Fuente Ballesteros, en los versos que localizó manuscritos de Villamediana, señala otro dirigido contra el familiar del conde de Molina de Herrera («A fray Plácido, que predicó en una fiesta que hizo Jorge de Toba») que comienza así:

La reverenda ambición  
de fray monachal chorlito24.

Escribió otro más, contra el hijo de Jorge de Tovar, que se inicia con esta redondilla:

Este galán casquilucio,  
mi nuevo competidor,  
bien podrá tener amor,  
pero no tendrá prepucio25.

El comediógrafo Juan Eugenio de Hartzenbusch se hace eco del acoso de Villamediana contra Jorge de Tovar en su comedia *Vida por honra*. Y un autor anónimo advierte a Villamediana, en los versos que transcribo a continuación, que pagará por el daño hecho contra Tovar y otros:

Cometió un delito atroz  
siendo bestia de ambas sillas;  
cerca tiene las parrillas;  
deje ya a Tovar y Angulo,

22. Citado por Alonso, 1928, p. 24.

23. Citado por Fuente, 1987, p. 31.

24. Citado por Fuente, 1987, p. 31.

25. Citado por Fuente, 1987, p. 31.

trate de guardar su [culo],  
que suenan las campanillas<sup>26</sup>.

La referencia a las *parrillas* alude al expediente judicial que entonces se está instruyendo contra él y otros acusados por posible «delito nefando», castigado entonces con la hoguera, donde acabará, después de ser asesinado Villamediana, un criado suyo y un ayudante de cámara. De manera que pocos motivos tenía Gabriel Téllez para apreciar a Villamediana y unas cuantas razones había para despreciarlo.

Poca gracia le debió de hacer al autor de *El burlador de Sevilla* otro poema dirigido contra un amigo de Gabriel Téllez, Juan Fernández, titulado «A la torre que hizo Juan Fernández en el prado de Madrid» por Villamediana, donde lo trata de ladrón con unos versos que comienzan así:

Buena está la torrecilla,  
seis mil ducados costó;  
si Juan Fernández hurtó,  
¿qué culpa tiene la villa?<sup>27</sup>

A dicho personaje le dedicó una comedia el fraile mercedario titulada *La huerta de Juan Fernández*. Era este un conocido regidor de la villa madrileña, que compró unos terrenos al concejo y otros colindantes a los herederos de Alonso Barragán en 1615, creando la conocida huerta que se convirtió en uno de los lugares visitados habitualmente por artistas y poetas en sus tertulias. Se situaba en el actual paseo de Recoletos, entre la plaza de Cibeles y la calle de Alcalá. Mandó construir Juan Fernández una torrecilla para la música en el paseo del Prado —de cuyo coste se escandaliza Villamediana pretendiendo que hubo un saqueo de las cuentas del concejo— falleciendo en 1632.

Son, por tanto, muchas las coincidencias de ambos escritores, pero también muchísimas las divergencias. Entre estas últimas quiero destacar su diferente opinión sobre la ciudad de Toledo. Gabriel Téllez escribió varias obras en elogio de una ciudad que lo recibió y trató siempre bien y que él reconoció en algunas de sus obras, especialmente en *Los cigarrales de Toledo*. Sin embargo, el conde de Villamediana escribió los versos más duros nunca dirigidos por nadie contra dicha ciudad en el soneto que transcribo:

Loca justicia, muchos alguaciles,  
cirneos de putas y ladrones,  
seis caballeros y seiscientos dones,  
argentería de linajes viles;

doncellas despuntadas por sutiles,  
dueñas para hacer dueñas intenciones,  
necios a pares y discretos nones,  
galanes con adornos mujeriles;

26. Citado por Alonso, 1928, p. 91.

27. Citado por Mariblanca, 2008, p. 98.

maridos a corneta ejercitados,  
 madres que acedan hijas con el vino,  
 bravos de mancomún y común miedo;

jurados contra el pueblo conjurados,  
 amigos como el tiempo de camino,  
 las calles muladar: esto es Toledo<sup>28</sup>.

Y, en otro orden de cosas, es bien conocida la relación literaria y de mutuo afecto entre Lope de Vega y Gabriel Téllez. Conocemos igualmente la buena sintonía literaria y vital que existió entre el conde de Villamediana y Luis de Góngora. Ambos (Lope y Góngora con los seguidores de sus escuelas) militaron en diferentes bandos literarios con un concepto diferente de la creación artística en lo que ahora no quiero extenderme por no ser objeto de este estudio. Desde luego, a Gabriel Téllez no le debieron de hacer mucha gracia los versos que el escritor cordobés escribió contra Lope de Vega llamándolo «lopillo» y haciendo burla en otros de las «dieci-nueve torres» de su escudo. Y —esto es evidente— porque Gabriel Téllez militaba en el bando contrario al de Villamediana. No hay más que comparar la *Gloria de Niquea* de este último —con prólogo de Góngora— con cualquiera de las de Tirso de Molina para darnos cuenta de la distancia tan grande entre sus conceptos de arte y literatura. En definitiva, hay suficientes desafecciones de Gabriel Téllez y algunas razones de peso para mirarlo como enemigo literario del conde de Villamediana. La respuesta de aquel contra Juan de Tarsis —esta es mi hipótesis que desarrollaré en el siguiente apartado— se encuentra en *El burlador de Sevilla*, o *El convidado de piedra*.

Antes de que dicha obra fuera realidad, se produjo la muerte por asesinato de Juan de Tarsis —agosto de 1622— que desencadenó una lluvia de poemas sobre el asunto. Góngora, gran amigo del asesinado, buscará un culpable en su famosa décima que dice:

Mentidero de Madrid,  
 decidme, ¿quién mató al conde?  
 Ni se sabe, ni se esconde.  
 Sin discurso, discurrid:  
 dicen que le mató el Cid,  
 pues era el conde Lozano,  
 disparate chabacano.  
 La verdad del caso ha sido  
 que el matador fue Bellido  
 y el impulso soberano<sup>29</sup>.

A estos versos respondió Lope con una inteligencia singular, rehaciendo el poema y variando solo algunas palabras para con ello cambiar completamente el sentido del texto de Góngora:

28. Algunos críticos, no obstante, atribuyen el soneto a Góngora. Ver Cobo, 2017.

29. Rosales, 1964, p. 73.

Atenciones de Madrid,  
no busquéis quién mató al conde  
pues su muerte no se esconde;  
con discurso, discurrid;  
que hay quien mate, sin ser Cid,  
al insolente Lozano:  
discurso fue chabacano  
y mentira haber fingido  
que el matador fue Bellido  
y el impulso soberano.

De tal modo, Lope considera que fue el mismo Villamediana el causante de su asesinato y que no había de buscarse en el rey o en Olivares ni en ningún otro el impulso para acabar con él.

En ello volverá a insistir Lope de Vega en otra composición, un soneto esta vez, que dice así:

Al que sobró de buen entendimiento  
vino a faltar tan presto su sentido  
y al que en ajenas vidas se ha metido,  
la propia se sacó su atrevimiento.

Principio fue, no fin, de su tormento  
el caso lastimoso que ha tenido  
o por su lengua y mano merecido  
con que aplauso ganó por sentimiento.

Con un tiro fatal, mas esforzado,  
una Villa Mediana destruida  
se mira. ¡Oh tiempo duro! ¡Oh dura suerte!

Su fin, sus hechos le han pronosticado.  
Su vida fue amenaza de su muerte  
y su muerte fue paga de su vida<sup>30</sup>.

La respuesta de Tirso de Molina será la más genial de todas: la escritura de *El burlador de Sevilla* que aporta, no en forma lírica, sino teatral, su versión sobre la muerte del conde de Villamediana. En el siguiente apartado trato de hacer una lectura "en clave" de su obra poniendo en relación el mundo literario de Juan Tenorio con el mundo real de Juan de Tarsis y Peralta.

#### 4. LA GÉNESIS VITAL DE EL BURLADOR DE SEVILLA

Ya hace años que Francisco Márquez Villanueva, en un excelente trabajo titulado *Orígenes y elaboración de «El burlador de Sevilla»*<sup>31</sup>, nos enseñó las coordenadas históricas y la referencialidad de la obra, situada en el siglo XIV, rebuscando

30. Rosales, 1964, p. 73.

31. Márquez Villanueva, 1996.

en aquel siglo —y antes aún y también fuera de nuestras fronteras— el origen de la trama y de los personajes de la obra de Gabriel Téllez. Poco más puede añadirse a lo por él dicho. Sin embargo, mi propósito ahora es analizar otra cuestión: poner en relación la obra tirsiana con el siglo XVII en que se escribe y encontrar la forma en que Gabriel Téllez refleja la vida y los hechos más sobresalientes de la vida de Villamediana en la obra, como quizás leyeron, o mejor, vieron y escucharon, sus contemporáneos.

Fue Gregorio Marañón<sup>32</sup> uno de los primeros que se apercibió de la intrínseca relación entre el personaje de Juan Tenorio y Juan de Tarsis, no solo onomástica —en ambos casos Juan y un apellido que comienza por T— sino también vital. También el poeta Luis Rosales y Narciso Alonso Cortés, en diferentes estudios monográficos ya citados, se interesaron por la figura de Villamediana y llegaron a la misma o parecida conclusión: detrás del Juan Tenorio de Tirso de Molina se halla el conde de Villamediana, en cuya vida se inspiró el fraile mercedario.

La primera referencia común a la obra y a la vida de Villamediana es el espacio en que se desarrolla la primera jornada, en Nápoles, lugar donde fue desterrado —su tercer destierro— Juan de Tarsis. Góngora se hizo eco de ello en nada menos que tres sonetos, el último de los cuales dice así:

El conde mi señor se fue a Nápoles,  
el duque, mi señor, se fue a Francia;  
príncipes buen viaje, que este día  
pesadumbre daré a unos caracoles.

Como sobran tan doctos españoles  
a ninguno ofrecí la Musa mía;  
a un pobre albergue, sí, de Andalucía  
que ha resistido a grandes, digo soles.

Con pocos libros libres (libres digo  
de expurgaciones) paso y me paseo,  
ya que el tiempo me pasa como higo.

No espero en mi verdad lo que no creo;  
espero en mi conciencia lo que digo,  
mi salvación, que es lo que más deseo<sup>33</sup>.

En Nápoles, Juan de Tarsis será bien recibido por los escritores italianos y por los españoles que ocupaban la plaza, entrando a formar parte de la ilustre *Academia de los Ociosos*. Su vida en la ciudad italiana, bajo dominio español y gobernada por el conde de Lemos, buen propiciador de empresas literarias, fue agradable para este español de ancestros y apellido italiano, que pronto reanudó la vida licenciosa que había llevado en Madrid y que provocó su destierro. Aprende más y mejor a

32. Ver Marañón, 1964.

33. Recuperado de <<https://www.upf.edu/todogongora/poesia/sonetos/234/>> [consulta: 31/05/2018].

jugar a las cartas, sigue engañando a maridos del estado de la nobleza a cuyas mujeres burla y continúa acrecentando fama y deudas<sup>34</sup>.

Don Juan Tenorio en la obra de Tirso sigue el devenir de la vida de Villamediana. La primera víctima propiciatoria es Isabela, cuya referencialidad onomástica y su estado noble, de cercanía también física a su rey, la convierten en trasunto de Isabel de Borbón, joven esposa francesa de Felipe IV, a la que galanteó Juan de Tarsis. Son bien conocidas las anécdotas relacionadas con el estreno de *La gloria de Niquea*, en que se dijo que Villamediana provocó un incendio para tomarla en sus brazos. O cuando, adornado su traje con nuevos reales cosidos en su ropa, apareció una tarde en un espectáculo taurino ante el rey y la reina con un lema que decía: «son mis amores reales». El rey se enfadó finalmente por la actitud de Tarsis y con Isabel de Borbón, su mujer, quien había señalado lo bien que picaba el conde, a lo que respondió su esposo con la conocida frase: «Pica bien, pero pica alto»<sup>35</sup>. Una vez ocurrido el asesinato, se extendió la opinión de que fue el propio Felipe IV quien dio orden de que se le matara. Así lo entendió, al menos, Luis de Góngora en el famoso verso de la décima reproducida en el apartado anterior: «y el impulso soberano».

Hemos de tener en cuenta una circunstancia relacionada con la figura del rey en la obra. En esta aparecen dos reyes, el de Nápoles y el de Castilla, Alfonso XI. En la época en que se sitúa la obra —siglo XIV— el reino de Nápoles no pertenece a España —que todavía no existe, por otra parte, como entidad jurídica— aunque Aragón ejerce un dominio sobre ella desde 1282, hasta su conquista por Alfonso V en 1442. Convertida tiempo más tarde la dinastía aragonesa en italiana, Fernando el católico heredará el título de rey de Nápoles y de Sicilia, nombrando a Gonzalo Fernández de Córdoba, el «Gran Capitán», virrey, título que ostentará el gobernante del reino de Nápoles hasta el tratado de Utrecht de 1713 en que España perdió Nápoles. Esta es la razón de que en la obra de Tirso aparezcan dos reyes. Sin embargo, en la época de escritura de *El burlador de Sevilla* el gobierno de Nápoles está a cargo del virrey conde de Lemos, de linaje de origen gallego. Tirso de Molina salva la ahistoricidad dibujando el perfil de dos reyes perfectamente intercambiables (el de Nápoles y Alfonso Onceno). En cualquier caso, la actitud de ambos es uniforme con respecto a don Juan Tenorio. El rey de Nápoles, cuando conoce lo que aquel ha hecho con Isabela, manda que lo prendan para matarlo. Hay una perfecta simetría o equivalencia cuando trasladamos el argumento literario del texto teatral a la vida de Juan de Tarsis: Felipe IV —según opinión mayoritaria de sus contemporáneos— dio la orden de matar a Villamediana. De este modo, el rey de Nápoles es el trasunto de Felipe IV y Tirso de Molina ofrece a su público una lectura que coincide con lo que mayoritariamente se opinaba entonces sobre la muerte del conde.

El duque Octavio de *El burlador de Sevilla*, corneado por el propio Juan Tenorio en su honor, es trasunto del conde-duque de Olivares: ambos coinciden en el similar título de nobleza —duque— y en el nombre, que en ambos casos comienza por

34. Ver a este respecto el espléndido trabajo de Enciso, 2007.

35. Muchas de estas anécdotas pasarán a diversas recreaciones literarias de épocas posteriores. Ver a este respecto Mata Induráin, 2018.

la letra O (Octavio/Olivares). Sabemos del odio que se tenían Tarsis y Olivares<sup>36</sup>. Y conocemos la poca simpatía que le profesó Gabriel Téllez. De nuevo, podemos hacer sin demasiado esfuerzo una lectura “en clave” de la obra, delineada por Tirso de Molina para sus contemporáneos que sin duda entendieron el mensaje que *El burlador de Sevilla* contenía.

Hay un último personaje en la corte napolitana, el tío de Juan Tenorio, don Pedro Tenorio que, no por casualidad, coincide, en su traslación al siglo XVII, con otro Pedro también tío, de Juan de Tarsis: Pedro de Tarsis y Acuña, hermano de su padre y «veedor general de la Armada en los estados de Flandes», según Isabel Gómez Cuenca y Mariano de la Campa<sup>37</sup>. Sabemos que el padre de Juan de Tarsis y Peralta, Juan de Tarsis Acuña, fue nombrado tutor y prohijó a su sobrino —primo de nuestro conde de Villamediana y de edad algo mayor— Felipe de Tarsis, hijo de Pedro de Tarsis, en 1586. En cualquier caso, parece que la relación del conde de Villamediana con su primo Felipe y con su tío Pedro debió de ser importante y prolongada en el tiempo. En la obra Pedro Tenorio permite la huida de su sobrino evitando su muerte. Tras dicho personaje, por tanto, se encuentra el tío de Juan de Tarsis, Pedro de Tarsis, con el que tuvo siempre una buena relación.

Por todo ello, los hechos acaecidos en Nápoles y los personajes que los encarnan en la obra coinciden plenamente y no de forma accidental con la vida y con personas reales que convivieron con el conde de Villamediana según el siguiente esquema:

Juan Tenorio/Juan de Tarsis  
 Isabela/Isabel de Borbón  
 rey de Nápoles/rey Felipe IV  
 duque Octavio/conde-duque de Olivares  
 Pedro Tenorio/Pedro de Tarsis

En ningún caso he tenido que forzar las semejanzas, que son manifiestas y bastante evidentes para quien conozca la biografía del conde de Villamediana. También lo serían para el público madrileño que acudiera a la representación de *El burlador de Sevilla, en una obra* que se escribió no mucho después de su muerte y cuando todavía por los «mentideros de Madrid» era objeto de conversación y debate el habitual tema de «¿quién mató al conde?».

La referencialidad y la escritura “en clave” de los personajes de la “corte sevillana” es también bastante clara. Esta vez el rey Alfonso Onceno sustituye al de Nápoles, pero su actitud frente a Juan Tenorio es la misma, una vez conoce los actos que

36. En la décima transcrita de Góngora por la muerte de Villamediana, aparece el conocido verso que dice «Ni se sabe ni se esconde», que pudiera interpretarse en el sentido de que Góngora se refiere a una Nise o —leído al revés— Inés, que sí sabe y que sí esconde lo ocurrido, por ser tal vez conocedora de los amores de Villamediana e Isabel de Borbón. ¿Podría ser tal Inés doña Inés de Zúñiga, esposa de Olivares y dama principal de la reina? Esta pregunta es, ciertamente, de difícil respuesta. Pero no parece una hipótesis descabellada.

37. Gómez, 1996, p. 1213.

provocaron su huida de Italia. Junto a él aparece, nada más comenzar la segunda jornada, el padre de don Juan Tenorio, don Diego Tenorio, como fiel servidor y consejero. Hay un evidente trasunto relacionado con la figura real del padre de Juan de Tarsis y Peralta, Juan de Tarsis y Acuña, hermano de Pedro de Tarsis. Sabemos que el padre del II conde de Villamediana acompañó a Felipe II a Portugal para asumir el gobierno de aquellas tierras, con el que permaneció durante dos largos años y donde nació el escritor Juan de Tarsis y Peralta en 1582. Las labores de consejero y ayudante del rey español tienen su correspondencia con la figura de don Diego Tenorio, padre de Juan Tenorio.

Además, la bella dama portuguesa, Ana de Ulloa, de origen noble y miembro de la corte, encubre a la real Francisca de Tabora (*Francelisa* en los versos de Villamediana, como ya hemos visto) a la que el conde de Villamediana pretendió y con la que mantuvo una relación amorosa, mujer bellísima que atrajo también el interés del propio rey Felipe IV.

Pero no conviene perder de vista un detalle de gran relevancia en este estudio de referencias y encubrimientos. En la obra aparecen dos personajes masculinos diferentes: el marqués de la Mota, pretendiente de Ana de Ulloa, y el padre de esta, don Gonzalo de Ulloa. El público de la época tuvo que apercibirse inmediatamente de algo relevante: los Ulloa y los Mota designan a la misma familia. De hecho, el título de marqués de la Mota lo ostentan los Ulloa —familia de evidente origen gallego— desde Rodrigo de Ulloa y Quiñones, primer marqués de la Mota, que solo tendrá hijas —cuatro— heredando la mayor de ellas, doña Mariana de Ulloa y Tavera el título, como segunda marquesa de la Mota<sup>38</sup>. Esta se casó con su tío carnal, Pedro de Ulloa, con quien tuvo tres hijos que continuarían el linaje. Hay por tanto una curiosa circunstancia familiar que llamó la atención del propio Tirso de Molina cuando eligió el nombre de Ana (relacionada onomásticamente con Mariana) de Ulloa (quizás también jugando con el apellido Tavera de Mariana de Ulloa y Tavera y el parecido de Tabora que corresponde a la *Francelisa* de los versos de Villamediana, Francisca de Tabora). En cualquier caso, la referencialidad onomástica y familiar y la recurrencia a los apellidos gallego y/o portugués es más que evidente.

Otro detalle, si hacemos caso a dicha referencialidad, que tal vez decidió a Tirso a elegir el nombre de Ana de Ulloa para su protagonista y el de marqués de la Mota para su pretendiente y Gonzalo de Ulloa para el padre es el hecho ya indicado de que Mariana de Ulloa se casó con el hermano de su padre, su tío carnal, don Pedro de Ulloa con el que, como he indicado, tuvo tres hijos: Luis, Pedro y Marina de Ulloa y Ulloa. Sin duda el público que asistiera a la representación de *El burlador de Sevilla* no podía pasar por alto la anómala situación planteada por Tirso de Molina: el pretendiente que aparece (el marqués de la Mota) como tío de Ana de Ulloa y hermano de don Gonzalo de Ulloa. Hoy la llamaríamos «situación novelesca»; pero para los fines del teatro de Tirso de Molina resultaba de evidente interés teatral.

38. Ver la relación genealógica «El linaje Ulloa» en <<http://www.royalrurikovich.com/images/genealogy/ullloa.pdf>> [consulta: 31/05/2018].

Otro dato que no conviene perder de vista en el desarrollo argumental de la obra es la breve lucha a espada entre don Gonzalo y don Juan Tenorio, en la que resulta vencedor el último. Sabemos que, al igual que su padre, el conde de Villamediana fue un consumado espadachín que salió victorioso de diversas peleas. Y Tirso de Molina no pierde ocasión de mostrar tal circunstancia en su obra.

Entre el grupo de otros personajes, aparecen algunos de relevancia a efectos de este estudio. Podemos ver en Catalinón, lacayo de Juan Tenorio, a un trasunto del ayudante de cámara del conde de Villamediana que, junto con un criado de este último, y otros individuos, fue quemado el 5 de diciembre de 1622 en Madrid por «crimen nefando» o sodomía a que ya he aludido con anterioridad. Se reflejó de este modo en las gacetillas de la época:

A cinco (de diciembre) quemaron por sodomía a cinco mozos. El primero fue Mendocilla, un bufón. El segundo, un mozo de cámara del Conde de Villamediana. El tercero, un esclavillo mulato. El cuarto, otro criado de Villamediana. El último, fue don Gaspar de Terrazas, paje del Duque de Alba. Fue una justicia que hizo mucho ruido en Madrid<sup>39</sup>.

El resto de personajes que aparece en la obra sigue el habitual esquema lopesco, con nombres que definen su *estatus* dentro de la misma y dentro de la escala social a que pertenecen. Así, la rústica Tisbea poco tiene que ver con las bellas damas con igual nombre en las obras de tema pastoril. Hay una evidente cercanía en su nombre al de la clásica Tisbe, amante de Píramo, bella mujer de exquisitos modales y de apreciable belleza que ridiculizó Góngora en su conocida fábula. Tisbea poco tiene que ver con ella, y es una vulgar pescadora. Lo mismo ocurre con la rústica Aminta, cuyo nombre nos recuerda —también a los contemporáneos de Tirso— al personaje de la obra de Tasso que le da título, traducida por Juan de Jáuregui en 1607. Sin embargo, Aminta o Amintas es un pastor, no una pastora, enamorado en la obra de Tasso de la bella ninfa Silvia. La trasposición no deja de ser por tanto irónica, también por el hecho de que tanto el pastor como la ninfa de Tasso son muy diferentes a la rústica Aminta, engañada por Juan Tenorio.

Otros personajes como el padre de Aminta tienen un nombre bastante despectivo: Gaseno, muy cercano a *Gusano*. Sin embargo, el resto de los criados tienen nombres habituales para esta clase de personajes, como Fabio o Ripio, aunque despectivo este último.

Hay una evidente ironía y burla en la denominación de los pescadores Anfriso y Coridón: demasiado nobles para su pobre *estatus*; o en el caso del esposo de Aminta, Batricio, una suerte de burla o *contrafactum* de la voz Patricio —que designa *estatus* de nobleza— sustituyendo la P por la B.

Son, por tanto, abundantes los datos que permiten hacer una lectura en clave de *El burlador de Sevilla*, siempre en relación con la vida del conde de Villamediana, auténtico germen de la figura mítica del Juan Tenorio de Tirso de Molina y de José Zorrilla, y toda la larga lista de seguidores del donjuanismo literario o musical.

39. Rosales, 1964, p. 34.

Ello no excluye la lectura histórica, perfectamente documentada, que hizo en su día Francisco Márquez Villanueva, situando el origen de los personajes en la tradición hispana y foránea y situando a los personajes en siglo XIV.

Mi objetivo ha sido otro: buscar y hallar una estructura de referencias, nunca forzadas, entre los personajes de *El burlador de Sevilla* y la biografía de Juan de Tarsis, conde de Villamediana, siguiendo la idea de Gregorio Marañón y de otros muchos.

### CONCLUSIONES

1) He completado algunos datos que considero de interés de la biografía del escurridizo Gabriel Téllez. A este respecto, lanzo una hipótesis sobre la familia del padre de Gabriel, Andrés López, probable hermano del que sabemos que fue esposo (Ascensio López Coutiño) de la madrina (Francisca de Aguilar) en el bautizo del niño Gabriel. Siguiendo el rastro del padrino, llego a la conclusión de que la vinculación de la familia Téllez con los luego condes de Molina de Herrera hay que trasladarla a fechas anteriores al propio bautizo de aquel. Por otra parte, afirmo la existencia del llamado "sobrino" y editor de sus obras, Francisco Lucas de Ávila, personaje real que he documentado hasta tres veces en diferentes pleitos, casado, primero vecino de Alcalá de Henares y luego de Madrid, hombre con diversas actividades y negocios, también editor de la sexta parte de las comedias de Lope de Vega.

2) En cualquier caso, establezco que quizás Gabriel Téllez no era de ascendencia tan humilde como quiere hacernos creer él mismo en sus obras, y como ciertamente aparece documentado en el entierro de sus padres. El hecho de que la fortuna les resultara adversa al final de su vida no significa que no tuvieran unos orígenes de cierto *estatus* social. Indico asimismo la procedencia portuguesa del padre y, con gran probabilidad, también de la madre (apellido Téllez: del Telles o Teles de aquel país). Quizás, como aventuro después, eran de Santo Tirso, junto a Oporto, cerca de la frontera con Galicia, región esta última donde probablemente se situaron antes de trasladarse finalmente a Madrid y que aparece reiteradamente en sus obras.

3) Explico mi hipótesis sobre el origen del seudónimo *Maestro Tirso de Molina* llegando a la conclusión de que este lo define en sus aspectos más importantes: mercedario maduro e instruido (*Maestro*), de origen familiar portugués (*Tirso*) y vinculado desde muy temprano a la casa noble de los condes de Molina de Herrera (*de Molina*). Establezco que quizás haya que llevar hasta 1623 el momento de la asunción de dicho seudónimo, tal vez ideado para homenajear a la familia de los Molina con ocasión de obtener el título de condes.

4) Confrontando dos nombres (*Tirso de Molina/Tarsis de Malinas*) expreso de forma gráfica en otro apartado las coincidencias y divergencias en la biografía de Gabriel Téllez y el segundo conde de Villamediana, Juan de Tarsis. Entre las similitudes, remarco la cercanía en la fecha de nacimiento, la relación con Portugal, los comunes estudios en Alcalá de Henares, la sátira por ambos de los nobles de la corte, la pena de destierro que sufrieron, la participación en el concurso literario por la canonización de San Isidro, la coincidencia en Madrid en el cambio de gobierno

tras la muerte de Felipe III y la llegada del nuevo rey, su hijo Felipe IV, así como la común animadversión a los validos Lerma y Olivares.

5) Sin embargo, establezco las divergencias y desavenencias de importancia que ambas biografías señalan. Por ejemplo, el trato que dio Villamediana a un miembro de la familia de los Cortés, tan querida por Gabriel Téllez, doña Magdalena. O la relación amorosa que mantuvo con una joven y bella portuguesa, doña Francisca de Tabora, trasladada a *El burlador de Sevilla* con el nombre de Ana de Ulloa. También la persecución poética de Villamediana contra un personaje de la familia del conde de Molina de Herrera, Jorge de Tovar, y contra el regidor de la villa de Madrid, Juan Fernández, a quien Gabriel Téllez dedica su comedia *La huerta de Juan Fernández*. Tampoco debió de hacerle mucha gracia la lectura del conocido soneto contra la ciudad de Toledo por Villamediana, ciudad a la que tanto quiso Gabriel Téllez.

6) Sin embargo, las diferencias más notables de ambos las traslado al campo literario. Alineado Tirso con Lope de Vega, y Villamediana con Góngora, el concepto de ambos del hecho literario es muy diferente. Tirso de Molina fue conocedor del cruce de descalificaciones, especialmente de Góngora, contra su querido Lope, incrementándose por tal concepto las diferencias con aquel.

7) La literatura que generó el asesinato de Tarsis fue de tales dimensiones que pocos pudieron sustraerse a opinar sobre tal acontecimiento. Tampoco Gabriel Téllez, cuya reacción y respuesta es la escritura de su obra *El burlador de Sevilla*.

8) A este respecto, en el último apartado realizo un pormenorizado análisis de la acción teatral y de los personajes haciendo una comparativa entre la biografía de Villamediana y la obra de Téllez. Las semejanzas son evidentes, nunca forzadas en el estudio, y corroboran lo ya expresado por muchos otros antes, entre ellos Gregorio Marañón, Luis Rosales o Narciso Alonso Cortés. Entre dichas semejanzas o correspondencias, señalo las siguientes:

Juan Tenorio/Juan de Tarsis

Isabela/Isabel de Borbón

rey de Nápoles y Alfonso Onceno/rey Felipe IV

duque Octavio/conde-duque de Olivares

Pedro Tenorio/Pedro de Tarsis

Ana de Ulloa/ Mariana de Ulloa y Tavera/Francisca de Tabora

Marqués de la Mota/Pedro de Ulloa

Gonzalo de Ulloa/hermano de Pedro de Ulloa

Catalinón/ayudante de cámara de Villamediana

9) Analizo, asimismo, la onomástica y relaciones de otros personajes de la obra buscando el origen de tal denominación: Tisbea/Tisbe; Aminta (mujer)/ Aminta(hombre); Gaseno/Gusano; Batricio/Patricio.

10) Finalmente, establezco una conclusión muy clara: existe una estructura referencial perfecta, no forzada en el estudio, entre los personajes de *El burlador de Sevilla* y la biografía de Juan de Tarsis, conde de Villamediana, de tal modo que la percepción e intuición de Gregorio Marañón y de otros muchos es perfectamente válida. Tirso de Molina construyó su comedia sabiendo que sus lectores buscarían relaciones con la persona de Villamediana, cuya muerte sirvió, al menos, de acicate para su escritura.

¿Quién, por tanto, mató al conde, según Tirso de Molina? La respuesta que ofrece en *El burlador de Sevilla* no deja, como tampoco en Lope, lugar a la duda: fue el mismo Villamediana quien la provocó y la Providencia ajustó cuentas con él llevándolo a los infiernos. La interpretación religiosa del mercedario Gabriel Téllez se hace por tanto presente en la resolución final de la obra, mediante la intervención de la justicia divina: terreno a que, quizás, no hubiera llegado Lope de Vega. Pero eso pertenece al territorio de la hipótesis. Por ahora, la lectura "en clave" de la obra de Tirso de Molina aporta relevantes coincidencias con la biografía de "Tarsis de Malinas".

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Cortés, Narciso, *La muerte del conde de Villamediana*, Valladolid, Imprenta del Colegio Santiago, 1928.
- Araúz, Álvaro, *Tirso y Don Juan*, México, Talleres Gráficos de la Editorial Helio-México, 1954.
- Asensio, Jaime, «Fray Hernando de Santiago, posible colaborador de la Junta de Reforma en contra de Tirso de Molina», *Estudios*, 122, 1978, pp. 419-425.
- Barrera y Leirado, Cayetano Alberto de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, London, Tamesis, 1968.
- Cobo, Jesús, «Toledo como tema poético». Recuperado de: <<http://www.toledo.es/wp-content/uploads/2017/02/revista-archivo-secreto-3-parte-18.pdf>> [consulta: 31/05/2018].
- Dotras Bravo, Alexia, «Portugal, lo portugués y el portugués en el teatro de Tirso de Molina», *Colóquio Letras*, 178, 2011 (número monográfico: *Siglo de Oro. Relações hispanoportuguesas no século XVII*), pp. 99-108.
- Dotras Bravo, Alexia, «Lisboa soñada por Tirso de Molina», *Hipogrifo*, 3.2, 2015, pp. 125-134.
- Enciso Alonso-Muñumer, Isabel, *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III: Nápoles y el conde de Lemos*, Madrid, Actas, 2007.

- Florit Durán, Francisco, «El teatro de Tirso de Molina tras el episodio de la Junta de reformatión», en *La década de oro de la comedia española, 1630-1640. Actas de las XIX Jornadas de Teatro Clásico*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez y Rafael González Cañal, Almagro, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha/Festival de Almagro, 1997, pp. 85-102.
- Fuente Ballesteros, Ricardo de la, «Un manuscrito del Conde de Villamediana», *Revista de Folklore*, 79, 1987, pp. 28-31.
- Gómez Cuenca, Isabel, y Campa, Mariano de la, «Otras noticias para la reconstrucción biográfica del conde de Villamediana», en *IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO). Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, pp. 1211-1222.
- Labrador Arroyo, Félix, *La nación portuguesa en el ámbito de la corte castellana*, Tesis doctoral realizada bajo la dirección del Doctor don José Martínez Millán en la Universidad Autónoma de Madrid, 2006. Disponible en <[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/2405/3777\\_labrador\\_arroyo\\_felix.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/2405/3777_labrador_arroyo_felix.pdf?sequence=1)> [consulta: 01/06/2018].
- Marañón, Gregorio, *Don Juan. Ensayos sobre el origen de su leyenda*, Madrid, Espasa-Calpe, 1958.
- Mariblanca, Rosario, *Historia del Buen Retiro*, Madrid, La Librería, 2008.
- Márquez Villanueva, Francisco, *Orígenes y elaboración de «El Burlador de Sevilla»*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996.
- Marqueses de Pidal y de Miraflores y Salvá, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, vol. 34, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1859.
- Mata Induráin, Carlos, «"La verdad del caso ha sido...": la muerte del conde de Villamediana en cuatro recreaciones dramáticas (1837-2008)», en Ignacio Arellano y Gonzalo Santonja Gómez-Agero (eds), *La hora de los asesinos: crónica negra del Siglo de Oro*, New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2018, pp. 59-95.
- Oteiza, Blanca, «Portugal, lo portugués y el portugués en el teatro de Tirso de Molina», *Colóquio Letras*, 178, 2011 (número monográfico: *Siglo de Oro. Relações hispanoportuguesas no século XVII*), 2011, pp. 99-108.
- Paterson, Alan K. G., «Tirso de Molina como invento literario. Reflexiones sobre el seudónimo», en *Ramillete de los gustos: burlas y veras en Tirso de Molina*, ed. Ignacio Arellano, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005, pp. 341-356.
- Paterson, Alan K. G., «Tirso de Molina: el dramaturgo en la crisis de la sucesión de 1621», *Hipogrifo*, 4.2, 2016, pp. 267-300.
- Pujana, Juan, *La reforma de los trinitarios durante el reinado de Felipe II*, Salamanca, Secretariado Trinitario, 2006.

- Ríos, Blanca de, *El enigma biográfico de Tirso de Molina. Conferencia*, Madrid, Alberto Fontana, 1928.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo, *Lope, Tirso, Claramonte. La autoría de las comedias más famosas del Siglo de Oro*, Kassel, Edition Reichenberger, 1999.
- Rosales, Luis, *Pasión y muerte del conde de Villamediana*, Madrid, Real Academia Española, 1964.
- Semple de Tovar, Andrés, *Sermones varios de festividades y santos...*, Madrid, por Juan Sánchez, 1644.
- Vázquez, Luis, «Tirso de Molina: del "enigma biográfico" a la biografía documentada», en *Tirso de Molina: del siglo de Oro al siglo XX*, Madrid, Revista Estudios, 1995, pp. 345-365.
- Vázquez, Luis, «Apuntes para una nueva biografía de Tirso», *Estudios*, 156-157, 1987, pp. 9-50.
- Vázquez, Luis, *Tirso de Molina. Diálogos teológicos y otros versos diseminados*, Kassel, Reichenberger, 1988.
- Vázquez, Luis, «Biografía de Tirso de Molina», *Anthropos*, Extra 5, 1999, pp. 14-19.
- Vázquez, Luis, «Actualidad biográfica de Tirso de Molina y su obra», *Anales de la Real Academia de Doctores*, 6, 2002, pp. 55-65.
- Vega Carpio, Félix, *Justa poética y alabanzas justas que hizo la villa de Madrid al bienaventurado San Isidro*, Madrid, Viuda de Alonso Martín, 1622.